

DECLARACIÓN Nº 23:

VISTO:

Que Tomas ha participado el día 3.11.2019 del Campeonato Argentino de Atletismo en el Estadio Kempes de Córdoba logrando el tercer puesto en la competencia de POSTA 5x80, integrando el equipo de Córdoba en Cat. U16 ante atletas de todo el país y logrado así la medalla de bronce.

CONSIDERANDO:

Que Tomas compite representando a la Escuela de Iniciación Atlética de la Cooperativa de Energía Eléctrica de Las Varillas.

Que Tomas estudió en el Escuela Dalmacio Vélez Sársfield y practica atletismo compitiendo a nivel provincial y nacional y su destacado lugar en el podio nacional es un gran mérito y esfuerzo personal en un deporte no popular, por ello debemos anotararlo en la historia deportiva de Las Varillas.

Que días atrás estuvo representando a la ciudad de Córdoba en los Torneos Evita realizados en la ciudad de Mar del Plata.

Que en cumplimiento de nuestra labor legislativa, desde este HCD reconocemos a quienes se destacan en actividades deportivas, dejando a Las Varillas en alto prestigio nacional traspasando las fronteras de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal el logro deportivo nacional de TOMAS MARTINEZ que el día 03.11.2019 ha logrado el tercer puesto nacional en carrera de posta 5 x 80 con Medalla de Bronce, integrando el equipo de Posta de Córdoba en el Campeonato Nacional de Atletismo en el Estadio Kempes de la ciudad de Córdoba.

Artículo 2: Entréguese copia de la presente Declaración.

Artículo 3: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas